



NORMATIVA I COPA DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS OPEN

Temporada 2014-2015

1. ORGANIZADORES

- 1.1. Todos los organizadores que quieran incluir su travesía en la Copa de España de Aguas Abiertas RFEN deberán realizar el siguiente procedimiento:
- 1º. Envío a la RFEN (rfen@rfen.es) del FORMULARIO DE SOLICITUD (*Anexo I*) antes del **31 de marzo de 2015 a las 12:00h.** Junto a este documento se enviará también la normativa provisional de la travesía.
 - 2º. Una vez finalizado el plazo de solicitud, y antes del **10 de abril de 2015**, la RFEN a través de su área de Aguas Abiertas, notificará las sedes que integrarán la competición.
 - 3º. Todos los organizadores recibirán las CONDICIONES GENERALES en las cuales se determinan los requerimientos mínimos establecidos principalmente en materia de seguridad, aspectos técnicos y comunicación.

2. PARTICIPACIÓN

- 2.1. Podrán participar los nadadores que estén en posesión de LICENCIA FEDERATIVA ESTATAL vigente para la temporada 2014-2015 (deportista o master) o que, a partir del 1 de enero de 2015, hayan tramitado licencia deportiva con la comunidad autónoma correspondiente, y satisfecho a la RFEN la nueva CUOTA DE INSCRIPCIÓN ESTATAL.
- 2.2. La licencia nacional da derecho a la participación en todas las etapas de la I Copa de España de Aguas Abiertas.
- **IMPORTANTE:** La Licencia Federativa Estatal o la Licencia Deportiva más la Cuota de Inscripción Estatal, deben estar vigentes en el momento de celebración de la primera travesía en la que el nadador quiera puntuar.
- 2.3. Todos los participantes que quieran puntuar para la Copa de España de Aguas Abiertas deberán usar bañadores que se ajusten a los Criterios FINA para Materiales y Procedimientos de Aprobación (lista actualizada a fecha 01 de junio de 2010).
- 2.4. Reglamento específico para la I Copa de España de Aguas Abiertas:
- El traje de neopreno estará permitido en categoría Infantil, Junior y Absoluto cuando la temperatura del agua sea inferior a 16°C.
 - El traje de neopreno estará permitido en categoría Master cuando la temperatura del agua sea inferior a 18°C.

3. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

- 3.1. La I Copa de España de Aguas Abiertas constará de distintas travesías cuyas distancias variarán entre 3km y 10km.
- 3.2. El Campeonato de España de Aguas Abiertas estará integrado dentro de la competición.
- En categoría infantil, junior y master puntuarán las distancias de 5km, 7,5km y 3km, respectivamente.
 - En categoría absoluta puntuarán ambas pruebas, 5km y 10km.
- 3.3. Para optar a la clasificación final es obligatorio la participación en TRES etapas cualesquiera y en la etapa FINAL, donde se realizará el acto de premiaciones. En caso de participar en más de 4 etapas, únicamente calificarán las cuatro de mejor puntuación.

4. CATEGORÍAS

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA	LICENCIA
Infantil	15 y 16 años (1999-2000)	15 y 16 años (1999-2000)	Deportista
Junior	17 y 18 años (1997-1998)	17 y 18 años (1997-1998)	Deportista
Absoluta	19 y mayores (1996-ant)	19 y mayores (1996-ant)	Deportista
Master 20+	20-29 años (1995-1986)	20-29 años (1995-1986)	Master
Master 30+	30-39 años (1985-1976)	30-39 años (1985-1976)	Master
Master 40+	40-49 años (1975-1966)	40-49 años (1975-1966)	Master
Master 50+	50-59 años (1965-1956)	50-59 años (1965-1956)	Master
Master 60+	60-69 años (1955-1946)	60-69 años (1955-1946)	Master
Master 70+	70-79 años (1945-1936)	70-79 años (1945-1936)	Master
Master 80+	80-89 años (1935-1926)	80-89 años (1935-1926)	Master
Master 90+	Más de 90 años (1925-ant)	Más de 90 años (1925-ant)	Master



5. INSCRIPCIONES

5.1. Las inscripciones se realizarán de acuerdo a los procedimientos establecidos en los reglamentos específicos de cada travesía.

6. SISTEMA DE Puntuación

6.1. Se distinguen diferentes varemos de puntuación en función de las etapas participadas:

PUESTO	ETAPA FINAL	CTOS ESPAÑA	RESTO DE ETAPAS
1º	150	120	75
2º	135	105	65
3º	120	90	55
4º	110	80	45
5º	105	75	40
6º	100	70	35
7º	95	65	30
8º	90	60	25
9º	85	55	20
10º	80	50	15
11º	75	45	10
12º	70	40	5
13º	65	35	1
14º	60	30	1
15º	55	25	1
16º	50	20	1
17º	45	15	1
17º	40	10	1
18º	35	5	1
19º	30	1	1
20º	25	1	1
21º	20	1	1
22º	15	1	1
23º	10	1	1
24º	5	1	1
∞	1	1	1

7. CLASIFICACIÓN

7.1. Al finalizar la Copa de España se confeccionarán tres clasificaciones:

- Clasificación individual según en el ranking de puntos obtenidos por categoría y sexo.
- Clasificación total conjunta por clubes según en el ranking de puntos obtenidos por todos los miembros de cada club en las categorías infantil, junior y absoluta.
- Clasificación total conjunta por clubes según en el ranking de puntos obtenidos por todos los miembros de cada club en categoría master.

7.2. Para la clasificación final se sumarán las TRES mejores puntuaciones conseguidas más la puntuación de la etapa FINAL.

7.3. En web de la RFEN se publicarán las clasificaciones provisionales al finalizar cada una de las etapas.

8. PREMIACIONES

8.1. En cada una de las etapas se otorgarán las premiaciones recogidas en función del reglamento particular de cada travesía.

8.2. Durante la etapa final de la Copa de España de Aguas Abiertas, la RFEN otorgará los siguientes premios:

- Premiación a los 3 primeros clasificados en la clasificación individual por categoría y sexo.
- Premiación a los 3 primeros clubes clasificados en la clasificación total conjunta por clubes en las categorías infantiles, junior y absoluta.
- Premiación a los 3 primeros clubes clasificados en la clasificación total conjunta por clubes en categorías master.



ANEXO I: FORMULARIO DE SOLICITUD
I COPA DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS OPEN - Temporada 2014-2015

INFORMACIÓN DE LA PRUEBA

ORGANIZADOR:

NOMBRE DE LA TRAVESÍA:

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

FECHA (Señalar si está confirmada):

RECORRIDOS PROPUESTOS (Distancias):

INFORMACIÓN ADICIONAL

Nº DE EDICIONES CELEBRADAS:

Nº DE PARTICIPANTES EN LA ÚLTIMA EDICIÓN:

Enviar a rfen@rfen.es en el plazo establecido, **31 de marzo de 2015 a las 12:00h.**
Junto a este documento se enviará también la **NORMATIVA** provisional de la travesía.